

SEMINARIO REFORMA TRIBUTARIA

Los efectos económicos y sociales derivados del COVID-19 han hecho evidente la necesidad de tomar medidas de política fiscal para contrarrestarlos. A pesar de las acciones de política pública, y como ha venido ocurriendo en buena parte del mundo, la reducción en el crecimiento económico y su efecto asimétrico en contra de los hogares con menores ingresos ha revertido de manera importante los logros alcanzados en los últimos años en términos de pobreza y probamente, tendrá efectos persistentes en términos del nivel de la capacidad de producción de la economía en los próximos años.

Igualmente, tanto los efectos directos de la pandemia, como los de una política fiscal contra cíclica, que ha protegido a los hogares y al aparato productivo de consecuencias aún más fuertes, han generado un aumento importante de la deuda pública. La caída del producto interno bruto y la capacidad productivo en el corto y mediano plazo generan una disminución en los ingresos públicos, mientras que el gasto ha aumentado como consecuencia de las necesidades propias de la atención de la pandemia y de las requeridas estrategias de reactivación. Apuntalar la sostenibilidad de las finanzas del Estado en este ambiente de mayor deuda pública es fundamental para volver a la senda de crecimiento económico sostenible y de reducción de la pobreza.

En este contexto, a continuación, se describen los efectos que ha tenido la pandemia sobre la pobreza y el empleo, así como sobre las finanzas públicas y el acervo de la deuda soberana. Luego se describen las medidas incluidas en esta ley que buscan contribuir a la solución conjunta de los frentes social, económico y fiscal.

Por lo anteriormente expuesto es conveniente, necesario y obligatorio que todas las personas responsables del manejo de la información tributaria y contable que deban cumplir obligaciones tributarias, conozcan como los afecta la aplicación de la normatividad tributaria vigente.

OBJETIVOS:

Al finalizar la capacitación, los participantes estarán en capacidad de:

- Conocer y analizar, en general, las normas expedidas en 65 artículos distribuidas en 6 Títulos de la nueva Reforma Tributaria, Ley de Inversión Social, expida en septiembre de 2021.
- Conocer y analizar en particular los cambios en el impuesto de renta, IVA, consumo, patrimonio y el régimen simple de tributación para personas naturales y jurídicas;
- Analizar las normas antievasión y elusión y el impacto de la reforma en nuestros clientes.

METODOLOGÍA

En el desarrollo del seminario se utilizarán los siguientes recursos metodológicos:

- Exposición magistral de contenidos de manera virtual
- Análisis de normatividad para la declaración renta de personas naturales
- Ejercicios de aplicación.
- Consultas a través de preguntas y respuestas de los participantes

DIRIGIDO A:

Los contenidos del seminario están dirigidos principalmente a las personas que manejan la información tributaria y contable de las empresas, comerciantes, inversionistas, socios o asociados, prestadores de servicios profesionales o técnicos, y a toda persona natural interesada en el tema.

CONTENIDO TEMÁTICO

1.- REFORMA TRIBUTARIA 2021 – LEY DE INVERSION SOCIAL

Título 1.- Medidas en materia de ingreso

Título 2.- Mecanismos de lucha contra la evasión

Título 3.- Austeridad y eficiencia en el gasto

Título 4.- Fortalecimiento del gasto social y reactivación económica

Título 5.- Regla fiscal como mecanismo de sostenibilidad de las finanzas publicas

Título 6.- Disposiciones finales

Vigencia y Derogatorias.

Mayores Informes: formacionempresarial@ccibague.org, capacitacion1@ccibague.org,
asesorcomercial@ccibague.org 2772000 ext. 1017, 3124809672 – 3203814903 -
3124819411

CONFERENCISTA:

Dr. Helmer Avilán

Contador Público de la Universidad Santo Tomas de Aquino de Bucaramanga, con Maestría en Administración de Empresas de la misma Universidad - Especialista en Gerencia de Impuestos de la Universidad Externado de Colombia - Conferencista de la Cámara de Comercio de Bogotá y otras 30 Cámaras de Comercio del País, conferencista de Fenalco Bogotá, Quindío, Huila, Ibagué - Asesor contable, tributario y Revisor Fiscal de varias empresas, Profesor de universitario.

DETALLES DEL PROGRAMA

Fecha: 21, 22, 23 de octubre del 2021

Vía ZOOM

Horario: jueves y viernes 6:00pm a 9:00pm – sábado 8:00am a 12:00m

Duración total: 10 horas

Inversión:

- Particulares \$125.000
- Renovados: \$112.500
- Afiliados \$100.000

¡Descuento 10% hasta el 15 de octubre!

Certifica CCI

FORMA DE PAGO:

- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Banco AV VILLAS N° 40128668-7
- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Bancolombia N° 068-000019-92
- ❖ Pago en Cajas Cámara de Comercio de Ibagué, Sede Principal Calle 10 # 3-76 Barrio Centro

Mayores Informes: formacionempresarial@ccibague.org, capacitacion1@ccibague.org,
asesorcomercial@ccibague.org 2772000 ext. 1017, 3124809672 – 3203814903 -
3124819411